

**RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 008-2026-MM
UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA SUBGERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	NOTA
1	CARDENAS CONISLLA CARLOS FERNANDO	76070648	CALIFICA	30
2	LLAUCE TINEO MARIA JULISSA	75913959	CALIFICA	30
3	VELIZ FERREÑAN SAMUEL ANTONIO	75825305	CALIFICA	30
4	ARANDA FRANCO JHOSEP CESAR	73959547	CALIFICA	27
5	GIL ROJAS ANGIE CELESTE	72029386	CALIFICA	27
6	MORETO HUAMAN LEIDY	71272508	CALIFICA	27
7	PUMA CORRALES SERGIO ALESSANDRO	75224783	CALIFICA	27
8	VARGAS PAREDES JAIR ENRIQUE	72907826	CALIFICA	27
9	MONTAÑEZ MORANTE LUIS SEBASTIAN	75464169	CALIFICA	24
10	PERALES DEL AGUILA NOELANY ROSE	72838485	CALIFICA	24
11	SANCHEZ WIESER BRENDA SOFIA	75999685	CALIFICA	24
12	CAPPILLO RIVERA PRISCA ADRIANA	72224818	(**)	21
13	CARRASCO HUAMAN PATTY LILIANA	75777190	DESCALIFICADO/A	-
14	HIDALGO HIDALGO JENNIFER	70431192	DESCALIFICADO/A	-
15	HUAYTA QUIROGA RUBEN BENITO	72852720	DESCALIFICADO/A	-
16	JESUS SAENZ EVELYN ABIGAIL	72042741	DESCALIFICADO/A	-
17	MARTHANS VALENCIA YAHAIRA ZARAI	76015587	DESCALIFICADO/A	-
18	REATEGUI MEDINA ALEJANDRO AUGUSTO	72297081	DESCALIFICADO/A	-
19	SAMANIEGO ORELLANA STEPHANY NOEMI	72656345	DESCALIFICADO/A	-

Califica: Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumpla con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

No califica: Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.

(**) Para calificar a la siguiente etapa, se considerará a los/las diez (10) postulantes que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, según lo señalado en el inciso (b) numeral 6.1 Fase 2: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS de las bases de la convocatoria.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "CALIFICA" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: "EVALUACIÓN CURRICULAR"

INDICACIONES GENERALES

EVALUACIÓN CURRICULAR

FECHA: El 08 de abril del 2026 a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos

Para la evaluación curricular la Gerencia de Recursos Humanos evaluará solo la documentación presentada como documentos sustentatorios de acuerdo al cronograma de las Bases, de los/as postulantes que tienen la condición de CALIFICA en la evaluación de conocimientos.